

**NUEVAS PUBLICACIONES DE LA OHI**

**S-58: “Comprobaciones Recomendadas para la Validación de ENC’s” – Edición 1.0**  
**S-62: “Códigos de la OHI para Agencias Productoras de Datos S-57” – Edición 1.0**

Referencia: Circular del BHI No. 60/2002 del 4 de Diciembre de 2002.

Muy Señor nuestro,

La Circular del BHI No. 60/2002 proporcionó información sobre los futuros desarrollos de la Norma S-57 de la OHI. Se indicó que todos los componentes de la Edición 3.1 de la S-57 se congelarían y que los dos documentos siguientes de la S-57 se publicarán como publicaciones separadas de la OHI, ya que están sujetos a cambios de vez en cuando:

- El Anexo A del Apéndice A de la S-57, que se publicará como “Comprobaciones Recomendadas para la Validación de ENC’s”;
- El Anexo C del Apéndice B.1 de la S-57, que se publicará como Publicación S-62: “Códigos de la OHI para Agencias productoras de Datos S-57”.

Se adjuntan copias de estas nuevas publicaciones. Están también disponibles en el sitio Web de la OHI (<http://www.iho.shom.fr>), donde pueden cargarse a partir de la Sección “Publicaciones Gratuitas”. Pueden obtenerse copias adicionales solicitándolo al BHI.

La S-58 especifica las comprobaciones que, como mínimo, los productores de instrumentos de validación de ENC’s deberían incluir en su programa de validación. Este programa será utilizado por los Servicios Hidrográficos para ayudarles a asegurarse de que los datos de sus ENC’s son conformes a la Especificación de Productos ENC. Todas las violaciones se clasificarán como “errores” (serias discrepancias) o “avisos” (datos sospechosos).

La S-62 contiene una lista de códigos para todas las agencias que podrían producir datos conformes a la S-57. Estos códigos aparecerán en la información del encabezamiento para la colección de datos S-57. Desde la versión anterior, fechada en Diciembre del 2001, que estaba en el sitio Web de la OHI (archivo 12AGEN.pdf), se han añadido códigos para Kuwait y México (nuevos Estados Miembros de la OHI), USACE (US Army Corps of Engineers), la Marina Noruega y el recién establecido Centro Internacional de ENC’s (IC-ENC).

Se proyecta producir todas las ediciones futuras de la S-58 y la S-62 en forma digital únicamente. Se agradecerán todos los comentarios sobre estas dos nuevas publicaciones.

En nombre del Comité Directivo  
Atentamente,

*(original firmada)*

Contralmirante Kenneth BARBOR  
Director

Anexos: - S-58 *(en Inglés)*  
- S-62 *(en Inglés)*.